



SÁBADO 22 DE MARZO DE 2025

NOTAS PRINCIPALES

DQ: CRECIMIENTO AGOTARÁ AGUA EN SÓLO 2 AÑOS

Comisión Estatal de Aguas reconoce que la alta migración hacia el estado generaría déficit, si no se aplica reúso.

N: COMPROMISO CON EL ORDEN

Entrega Mauricio Kuri nombramientos actualizados a los Tasadores Públicos con registro aquí.

AD: DESTACA ESTADO EN PARQUES NATURALES

En Querétaro y sus alrededores, existen espacios idóneos para disfrutar de la naturaleza.

PODER EJECUTIVO

MAURICIO KURI ACUSA UN “GOLPETEO” POR NUEVOS NOTARIOS

El gobernador, Mauricio Kuri, descartó que haya casos de corrupción en la asignación de las notarías y aseguró que quienes recibieron los nombramientos son personas con alta probidad y una amplia trayectoria en el servicio público. Hizo énfasis al argumentar que no tiene la mínima intención de hacer negocios con ellos o alguna actividad que ponga en tela de duda su trabajo. “Es gente probada en el tema jurídico donde llevan más de 30 años, ninguna de las críticas que he escuchado ha sido por la capacidad de la gente. Nosotros no solamente trabajamos con gente honrada, sino con gente muy capaz como son ellos”, indicó. (DQ 3)

RESPONSABLE DE ACCIDENTE DE QROBÚS, DADO DE BAJA

El conductor de Qrobús responsable de la volcadura el pasado jueves no tenía ningún antecedente o falta de tránsito, así lo aseguró el gobernador del estado, Mauricio Kuri. Sin embargo, indicó que el conductor fue dado de baja por la falta considerada como grave, ocurrida el pasado jueves cuando la unidad se precipitó hacia el canal. “Estuvimos viendo el tema del chofer, el chofer tenía dos días de haber descansado. Tenía 11 años de trabajo ahí, no tenía ninguna sola infracción por algún tema de exceso de velocidad o algo. Fue una tragedia terrible”. (AD 4)

PODER JUDICIAL

AÚN HAY UNA ORDEN DE APREHENSIÓN PENDIENTE DE EJECUTAR POR ATAQUE A LOS CANTARITOS

El fiscal general del estado, Víctor Hernández, aseveró que las investigaciones no van a concluir de manera “prematura” y puntualizó que todavía resta una orden de aprehensión por ejecutar correspondiente al ataque al bar Los Cantaritos, que ocurrió en la capital; esto, luego de que el gabinete de seguridad del Gobierno de México informó que en Querétaro, Guanajuato y Yucatán fueron detenidas nueve personas integrantes de un grupo criminal, entre ellas, José Francisco ‘N’, alias “Alfa 1”, líder de la célula delictiva responsable del hecho ocurrido en dicho establecimiento, que dejó como saldo 10 personas sin vida. (AD 4)

MUNICIPIOS

LOS OPERATIVOS SERÁN PERMANENTES: FELIPE MACÍAS

Señaló que la estrategia más importante de su administración es la regulación. Los operativos para el ordenamiento del comercio en el Centro Histórico de la capital serán permanentes, subrayó Felipe Macías, presidente municipal de Querétaro, quien confirmó que se presentaron denuncias por las lesiones a trabajadores municipales durante la



SÁBADO 22 DE MARZO DE 2025

manifestación de comerciantes el fin de semana pasado. Cuestionado sobre si se tiene previsto un operativo especial para este fin de semana, el alcalde refirió que la presencia de personal de la secretaría de gobierno, inspección municipal y otras dependencias municipales será permanente para asegurar que se respeten los reglamentos y las leyes. (DQ 4)

INFORMACIÓN GENERAL

BUSCA INSTITUTO NACIONAL DE MIGRACIÓN REGULARIZAR A INMIGRANTES ESTA SEMANA FUERON 192 EXTRANJEROS

La titular del INM en Querétaro, Dalia Pérez, indicó que buscan regularizar la situación de migrantes que se han quedado en el estado para garantizar sus derechos humanos. Compartió que incluso han notado una disminución en la migración hacia Estados Unidos, lo cual podría asociarse con las políticas de Donald Trump. (NSJR 3)

ABRE LA RESERVA NUEVO WAMERÚ

Al cumplirse la meta en cuanto a la fecha de reapertura, este viernes 21 de marzo el zoológico Nuevo Wamerú recibió a un grupo de alumnos como los primeros visitantes bajo el concepto de reserva ecoturística. Llegaron acompañados de sus mamás y maestras, para hacer un recorrido y escuchar las explicaciones sobre las distintas especies de animales. Y aunque va a estar abierto a partir de las 9:00 de la mañana el arranque oficial de este viernes fue a las 10:30 horas en tanto se esperaba la llegada de los alumnos, cuya Dirección escolar hizo la reservación para que se les atendiera en el lugar de diversión. (DQ 9)

COLUMNAS Y OPINIÓN

EXPEDIENTE Q / DEUDORES

Por Adán Olvera

El crecimiento del número de deudores alimentarios en Querétaro es un reflejo de una problemática social que sigue sin recibir la atención y el peso legal que merece. De acuerdo con el magistrado presidente del Tribunal Superior de Justicia, Braulio Guerra Urbiola, el número de inscritos en el Registro Nacional de Obligaciones Alimentarias (RNOA) ha aumentado desde su última actualización y tiende a crecer; esto deja en evidencia una realidad: hay padres que siguen evadiendo su responsabilidad de garantizar el bienestar de sus hijos y, por ende, el de las madres que los crían. El incumplimiento de la pensión alimenticia no es solo una falta administrativa e incluso penal, es un acto de violencia económica que coloca a las mujeres en una situación de vulnerabilidad y precarización. La pensión alimenticia no es un lujo ni un favor, es un derecho básico de los menores que, en muchos casos, son cuidados únicamente por sus madres. Sin estos recursos, las mujeres deben enfrentar mayores obstáculos para cubrir necesidades elementales como alimentación, salud y educación. A pesar de la existencia del RNOA, aún no se observa un impacto significativo en la conducta de los deudores. Según Guerra Urbiola, hasta el momento de los 24 oficialmente inscritos ha solicitado la modificación de su estatus a no moroso, lo que indica que no han cumplido con el 100 por ciento de sus obligaciones. Esto plantea una pregunta crucial: ¿qué tan efectivas son las medidas actuales para garantizar el pago de la pensión alimenticia? Si el temor a ser exhibidos en un registro público no es suficiente, ¿qué más se debe hacer para obligarlos a cumplir? El problema va más allá de la inscripción en una lista. Se requiere un marco normativo más severo, que contemple consecuencias reales y contundentes para los deudores, como la restricción para ocupar cargos públicos, la negación de trámites administrativos e incluso sanciones penales. Además, se deben fortalecer los mecanismos de ejecución de pago, evitando que los deudores encuentren vacíos legales para eludir su responsabilidad. Es imperativo cambiar la percepción social sobre este tema. La falta de pago de pensión alimenticia debe ser vista como lo que realmente es: un abandono económico que afecta directamente a



SÁBADO 22 DE MARZO DE 2025

la niñez y perpetúa la desigualdad de género. La justicia no debe ser un proceso engorroso y tardado para las madres que buscan lo justo. Se necesitan políticas públicas que faciliten la recuperación de estos recursos y que pongan en el centro a los niños y sus derechos. El aumento en el registro de deudores alimentarios es una señal de alerta que no podemos ignorar. No basta con evidenciarlos; es momento de que la ley y la sociedad exijan un verdadero cumplimiento. La protección de la mujer y de la infancia es algo que deberían de tomar en cuenta los legisladores y no estar pensando en cómo se hacen del poder judicial. **De rebote.** A pesar de las presiones y el desgaste político, Abigail Arredondo sigue aferrada a la dirigencia estatal del PRI, empeñada en renovar comités y fortalecer el consejo político. La pregunta es: ¿Se trata de un acto de resistencia? Los priistas que aún quedan en Querétaro aseguran que darán la batalla, pero la realidad es que la fuerza del partido está mermada. Los resultados electorales recientes han sido devastadores y la militancia está dividida. (DQ 6)

CHANTAJE

Determinar por encuestas en las redes sociales sobre un problema de interés nacional, tal vez no sea el camino más adecuado, porque adolece de espacio y confiabilidad para argumentar. Según análisis de Conversación Digital, el 63% de la muestra califica como chantaje las propuestas del CNTE y un análisis de Question Mark (QM) reveló que las protestas de los profesores en los últimos días, generó una de las conversaciones digitales más intensas en meses, con más de 38 mil menciones y un alcance de 39 millones de personas en X y Facebook. El 63% de las opiniones fueron negativas — según este ejercicio—, no tanto por las demandas de los maestros, sino por el caos generado, pero seamos sinceros, si las protestas se hicieran donde no se estorbara a nadie, si los profes se quedan en los pueblos gritando... ¿cuándo resolverían sus conflictos, sus problemas? salen a las calles, tapan carreteras, detienen ferrocarriles porque es la única forma como pueden resolver sus conflictos. Puede más un plantón de docentes y trabajadores de la Educación afiliados a la CNTE en Insurgentes y Reforma, que uno o dos años de gestión, porque los asuntos se tratan entonces con prioridad A. Las autoridades de todos los gobiernos y partidos han propiciado esta situación, porque las demandas tienden a ser justas y negociables, pero si se cierran las puertas, si se colocan mamparas de acero y cierran las oficinas... cuál puede ser la reacción. Obvio que las palabras como “chantaje”, “abuso” y “rehenes” dominaron esos medios y claro que debe haber indignación con fuerte indignación en alcaldías como Venustiano Carranza y Gustavo A. Madero. Esto no debería de suceder, estas prácticas no tienen por qué estar dañando a la población, pero el manejo político es por ambas partes y en los jaloneos, los que pagan los platos rotos son los ciudadanos que no tienen nada que ver, pero sí se quedan atrapados, pierden citas, quizá el día de trabajo o no pueden llegar a un hospital y eso no es deseable de ninguna manera. El magisterio ha sido muy maltratado y desde Salinas de Gortari, sus sueldos se estancaron y se han recuperado paulatinamente y han venido en detrimento sus servicios, como el médico, la vivienda, porque es una realidad, a veces no hay medicamentos, las citas con especialistas son demasiado espaciadas y la digitalización de los expedientes, aún se lleva en cajas de cartón con hojas y broches Baco y eso lo saben los trabajadores y los funcionarios, pero el cambio ha sido paulatino. Dicen que para que haya pleito se necesita de dos, pero también para las soluciones y si no queremos gente manifestándose en las calles pues hay que atenderlas y llegar a acuerdos y que las partes tengan certeza porque si dicen no y a la primera manifestación tumultuosa, doblan las manitas, pues no hay seriedad y ya se sabe que ese es el camino... hay que romperlo, pero con acuerdos, no con vallas y gendarmes o manejo de redes para anatémizar. (N 2)

QROBÚS: UN TRANSPORTE QUE CUESTA VIDAS

Por Karen Montes

El transporte público en Querétaro sigue siendo una asignatura pendiente. Ante promesas de modernización y su continuo crecimiento, el sistema Qrobús enfrenta serias deficiencias en seguridad y calidad de servicio. En solo los primeros meses de 2025, múltiples siniestros viales han enlutado a familias queretanas. El caso más reciente, ocurrido el 20 de marzo, cuando un camión cayó en un dren pluvial, cobró la vida de una persona y lesionó a 15 más. El 7 de marzo, Qrobús cobró la vida de una mujer mayor que descendía del autobús. Estos no son hechos aislados,



SÁBADO 22 DE MARZO DE 2025

sino un patrón preocupante. La falta de capacitación y supervisión de operadores, así como la escasa aplicación de la ley, ha convertido a Qrobús en un sistema que pone en riesgo a sus usuarios y a quienes comparten la calle con ellos. La modernización del transporte no puede reducirse a nuevas unidades o tarjetas electrónicas; debe garantizarse la seguridad y el respeto a la vida. Personas de la tercera edad, ciclistas y peatones han perdido la vida debido a la imprudencia y el exceso de velocidad de los operadores. Es urgente que las autoridades y la empresa concesionaria tomen medidas inmediatas. La capacitación obligatoria para operadores, sanciones severas para conductores imprudentes, pruebas antidopaje y auditorías externas sobre la seguridad del sistema son solo algunos de los pasos necesarios. Qrobús debe dejar de ser un riesgo para la ciudadanía y convertirse en un servicio digno y seguro para todos. Y, ¿tú qué opinas? (AD 12)

PERIÓDICOS	
AD: AD QUERÉTARO	ESSJR: EL SOL DE SAN JUAN
CQRO: CÓDIGO QRO	EUQ: EL UNIVERSAL DE QUERÉTARO
DQ: DIARIO DE QUERÉTARO	N: NOTICIAS
PA: PLAZA DE ARMAS	P: PUBLIMETRO